



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

<b>Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas</b>	
<b>ASIGNATURA: 282-DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO</b>	<b>REQUISITOS DE CORRELATIVIDAD: Introducción a las Ciencias Sociales</b>
<b>CÁTEDRA: BARONE</b>	<b>REQUIERE CURSADA: SI</b>
<b>TIPO: Obligatoria</b>	<b>UBICACIÓN EN LA CARRERA: Tercero</b>
<b>DICTADO: Normal</b>	<b>MODALIDAD: Mixta</b>
<b>CARRERA: CONTADOR PÚBLICO (2020) -</b>	
<b>SEMESTRE DE CURSADO: SEGUNDO</b>	<b>CARGA HORARIA: 56 Horas</b>
<b>CARGA HORARIA TEÓRICA: 42 Horas</b>	<b>CARGA HORARIA PRÁCTICA: 14 Horas</b>

## FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Objetivos Generales a) Comprender la importancia del Estado de Derecho, del Orden Constitucional y de la Organización Administrativa del Estado para aplicarlo adecuadamente en la protección de garantías y derechos constitucionales. b) Propender a la formación de los alumnos como futuros profesionales comprometidos en la defensa del Estado de Derecho. c) Aprender principios tributarios que surgen de la Constitución Nacional para comprender el funcionamiento de organización económica del Estado. Objetivos Particulares a) Aprender las nociones jurídicas fundamentales y del poder como bases del Estado de Derecho. b) Determinar los principios económicos y tributarios que establece la Constitución Nacional. c) Conocer las formas, los modos y los recursos del accionar de la Administración Pública para la protección de las distintas situaciones jurídicas, tributarias y económicas del ciudadano frente al Estado. e) Conocer los límites jurídicos de la acción del Estado para su puesta en práctica.

## PROGRAMA ANALÍTICO

### UNIDAD 1: Introducción al Derecho

Objetivos Específicos:

a) Comprender los conceptos jurídico básicos para distinguir las diferencias entre derecho y ley; normas éticas, morales y de trato social y derecho público y privado

Contenido:

A. DERECHO COMO CIENCIA SOCIAL: CONCEPTO, CARACTERIZACIÓN Y METODOLOGÍA. a.1. El concepto de "derecho". a.2. Conocimiento jurídico y ciencia del derecho. a.3. El conocimiento jurídico como un modelo. B. LAS NORMAS JURÍDICAS. SU DIFERENCIACIÓN CON LAS NORMAS ÉTICAS, RELIGIOSAS, MORALES Y DE TRATO SOCIAL. b.1. Normas jurídicas, reglas, directivas y principios. b.2. Distinción entre las normas jurídicas con las normas éticas, religiosas, morales y de trato social. C. FUENTES DEL DERECHO. CLASIFICACIÓN. c.1. Concepto de fuente del derecho. c.2. Clasificación. D. POSITIVIDAD. MODOS DE EXPRESIÓN DEL DERECHO. DIFERENCIAS Y LEGISLACIÓN APLICABLE. VALIDEZ, VIGENCIA Y EFICACIA DE LA LEY. d.1. Positividad, validez, vigencia y eficacia del derecho. d.2. Modos de expresión del derecho: ley, sentencia, jurisprudencia. Diferencias y legislación aplicable. d.3. Validez, vigencia y eficacia de las leyes. E. CLASIFICACIONES.

Bibliografía:



BARONE, Lorenzo Daniel Coordinador Autores AZAR - AZCONA - BARONE - BARRERA BUTELER - BERARDO - BERNAL - CASCIOTTA - CRESPO - FERREYRA - DE GOYCOECHEA - GHIBAUDO - PAGLIARI - SACCONI OCAÑA - SOLA - VIDELA DE BARONE - WHITE - ZANATTA 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999. Martínez Paz, Fernando: "Introducción al Derecho" Ed. Abaco "La construcción del modelo jurídico multidimensional" Advocatus Año 2005 2ª. ed. actualizada.

## **UNIDAD 2: Ciencia Política**

Objetivos Específicos:

a) Aprender los conceptos esenciales de la ciencia política para comprender el alcance y significación del Estado.

Contenido:

A. CIENCIA POLÍTICA. a.1. Concepto. a.2. Objeto: teorías. a.3. Ciencia Política: su desarrollo como teoría del estado. B. ESTADO: CONCEPTO Y DESARROLLO. b.1. Supuestos del Estado. C. FORMAS DE ESTADO, FORMAS DE GOBIERNO Y REGÍMENES POLÍTICOS. c.1. Formas de Estado. c.2. Formas de Gobierno. c.3. Regímenes Políticos.

Bibliografía:

BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 3: Constitucionalismo Moderno**

Objetivos Específicos:

a) Estudiar la evolución del constitucionalismo moderno para comprender sus instituciones las teorías del poder constituyente, la supremacía constitucional. b) Conocer y manejar los mecanismos de reforma constitucional. c) Conocer el control de constitucionalidad argentino como mecanismo de defensa de la Constitución Nacional

Contenido:

A. CONSTITUCIÓN. a.1. Concepto. a.2. Etapas y postulados. a.3. Tipología. a.4. Clasificaciones. B. PODER CONSTITUYENTE: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN Y LÍMITES. b.1. Definición. b.2. Clasificación. b.3. Titularidad del P.C. b.4. Límites. C. REFORMA CONSTITUCIONAL: PROCEDIMIENTO. D. SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL. E. CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD: CARACTERÍSTICAS EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL. e.1. Características del Control de Constitucionalidad. e.2. Órgano encargado del Control. e.3. Poder Ejecutivo ante el control de constitucionalidad de las leyes. e.4. Procedimiento. e.5. Efectos del control de constitucionalidad.

Bibliografía:

BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 4: Derechos Humanos y Garantías Constitucionales**

Objetivos Específicos:

a) Aprender el significado de los derechos humanos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional y en los Tratados de Derechos Humanos para comprender el alcance de la defensa de los derechos humanos.

Contenido:



IV.A. DERECHOS HUMANOS: a.1 Introducción. a.2 Concepto. A.3 Diferencias con los derechos constitucionales. a.4 Clasificaciones: Derechos civiles, sociales y políticos. Derechos de primera, segunda y tercera generación, derechos enumerados y no enumerados. B. LIBERTAD: Concepto y Regulación Normativa. C. IGUALDAD: Introducción. Evolución en la Constitución Nacional. Alcances del principio de igualdad. D. PROPIEDAD: Concepto. Regulación Normativa. E. DERECHOS SOCIALES - ARTÍCULO 14 NUEVO C.N.: Antecedentes. División estructural del art 14 nuevo de la C.N. Análisis del artículo 14 bis.. F. DERECHOS DEL MEDIO AMBIENTE. Regulación normativa. Protección constitucional. G. DERECHOS DEL CONSUMIDOR Y USUARIO. Regulación normativa. Protección constitucional. H. DEFENSA DEL ORDEN DEMOCRÁTICO. IV. B. GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. A. Concepto. GARANTÍAS PROCESALES (Art. 18). B. HÁBEAS CORPUS: Concepto, Clases y Procedencia. C. AMPARO: Concepto. Clases y Procedencia. D. HÁBEAS DATA. Concepto, Clases y Procedencia.

Bibliografía:

BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 5: Limitaciones a los Derechos**

Objetivos Específicos:

a) Conocer los principios que regulan la limitación de los derechos constitucionales para comprender la distinción entre limitaciones permanentes y excepcionales. b) Distinguir los , especialmente el poder de policía público, Las emergencias en el derecho o de sitio y sus consecuencias

Contenido:

A. INTRODUCCIÓN. B. LIMITACIONES PERMANENTES. b.1. Reglamentación. b.2. Poder de policía. C. LIMITACIONES EXCEPCIONALES. c.1. Emergencias en el derecho público. c.2. Suspensión de las garantías: estado de sitio.

Bibliografía:

BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 6: Sistema Representativo, Republicano y Federal**

Objetivos Específicos:

a) Comprender el régimen político establecido en la Constitución Nacional. b) Comprender el sistema representativo para manejar el funcionamiento de la participación política de los ciudadanos. c) Distinguir entre las formas de estado unitario, federal y confederal para comprender el alcance del federalismo constitucional. d) Conocer el reparto de competencias que hace la Constitución entre el Estado Federal y las provincias para comprender la diferencia entre soberanía nacional y autonomía provincial.

Contenido:

6.1. SISTEMA REPRESENTATIVO: A. Caracteres. B. Formas semidirectas: concepto, clasificación y regulación normativa. C. Derechos políticos: sufragio, partidos políticos, sistemas electorales.. 6.2. SISTEMA REPUBLICANO. A. REPÚBLICA. a.1. La República según Roma. a.2. Platón, Aristóteles, y el uso del término República. a.3. La República en los orígenes del Estado Moderno. a.4. El pensamiento liberal: República y división de poderes. B. RECEPCIÓN DE LA FORMA REPUBLICANA DE GOBIERNO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA. C. CARACTERES REPUBLICANOS. 6.3. SISTEMA FEDERAL. A. FEDERALISMOS Y UNITARISMO. B. RELACIÓN FEDERAL. b.1. Elementos. b.2. Caracteres. b.3. Principios. C. FORMAS FEDERATIVAS. c.1. Formas federativas clásicas. c.2. Formas federativas contemporáneas. D. LA RELACIÓN FEDERAL ARGENTINA. E. RECEPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA RELACIÓN FEDERAL EN LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA. e.1. Recepción del principio de solidaridad federal. e.2. Recepción del principio de subsidiariedad federal. e.3.



Recepción del principio de participación federal. F. LAS PROVINCIAS COMO ESTADOS FEDERADOS: f.1. Autonomía Provincial. f.2 Organización y Autoridades G. REPARTO DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y LAS PROVINCIAS. g.1. Poderes delegados en el Gobierno Federal. g.2. Poderes concurrentes. g.3. Poderes compartidos. g.4. Poderes conservados por las provincias. H. LA CIUDAD DE BUENOS AIRES COMO NUEVO SUJETO DE LA RELACIÓN FEDERAL. I. LOS MUNICIPIOS DE PROVINCIA. J. CONTROL FEDERAL SOBRE LAS PROVINCIAS. j.1. Control jurídico: control de constitucionalidad de las normas provinciales. j.2. Control político: La intervención federal. K. EL PROCESO FEDERAL ARGENTINO: RETROCESOS Y RECUPERACIÓN DEL FEDERALISMO.

Bibliografía:

BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 7: La Tributación y el Poder Tributario**

Objetivos Específicos:

a) Distinguir las distintas clases de impuestos que establece la Constitución Nacional. b) Distinguir las potestades impositivas que le competen a las Provincias y al Estado Federal.

Contenido:

A. REGULACIÓN CONSTITUCIONAL EN MATERIA ECONÓMICA Y TRIBUTARIA. B. LÍMITES CONSTITUCIONALES DE LA POTESTAD IMPOSITIVA. C. DISTRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIA ENTRE EL ESTADO FEDERAL Y LAS PROVINCIAS EN MATERIA ECONÓMICA Y TRIBUTARIA. D. CONVENIOS DE COPARTICIPACIÓN. E. TESORO NACIONAL. e.1. Contribuciones o Impuestos directos e indirectos. F. ADUANA. G. PRESUPUESTO. g.1. Concepto. g.2. Regulación Constitucional. g.3. Caracteres. g.4. Contenido. g.5. Procedimiento: Etapas. g.6. Cuenta de Inversión.

Bibliografía:

BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 8: Poderes del Estado**

Objetivos Específicos:

a) Conocer de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, su organización funcionamiento y competencias para comprender su importancia institucional en el Estado de Derecho. b) Conocer y manejar las competencias económicas y tributarias de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Contenido:

8.1. EL PODER LEGISLATIVO. A. FUNCIONES. B. INTEGRACIÓN. b.1. Cámara de Diputados. b.2. Cámara de Senadores. b.3. Facultades Privativas. C. SESIONES LEGISLATIVAS. D. QUÓRUM, MAYORÍAS. d.1. Quórum. d.2. Mayorías. E. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACIÓN Y SANCIÓN DE LAS LEYES. e.1. Etapas en el procedimiento para formación y sanción de las leyes. F. GARANTÍAS PARLAMENTARIAS. f.1. Garantías Colectivas. f.2. Garantías Individuales. G. ATRIBUCIONES DEL CONGRESO. g.1. Clasificación. g.2. Atribuciones económico-financieras. H. ATRIBUCIONES DE CONTROL. 8.2. EL PODER EJECUTIVO. A. FUNCIONES. RÉGIMEN CONSTITUCIONAL. B. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE. C. ORGANIZACIÓN MINISTERIAL: ORDENAMIENTO Y FACULTADES DE LOS MISMOS. JEFE DE GABINETE DE MINISTROS. ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES. D. ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO: CLASIFICACIÓN, ATRIBUCIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS: CARACTERÍSTICAS, LAS RESTANTES ATRIBUCIONES. 8.3. EL PODER JUDICIAL. A. LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y LA TEORÍA DE LA SEPARACIÓN DEL PODER: JUECES, POLÍTICA Y DERECHO, EN TORNO A SUS PRINCIPALES ESCENARIOS HISTÓRICOS Y PRÁCTICAS CONCEPTUALES. B. ORGANIZACIÓN. LA INDEPENDENCIA JUDICIAL Y SUS GARANTÍAS: DE



LA SUBORDINACIÓN A LA DIALÉCTICA. ESTRUCTURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN: ACERCA DE UNA FUNCIÓN JERARQUIZADA. SISTEMAS DE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN. C. EL DESDOBLAMIENTO JURISDICCIONAL. LA COMPETENCIA FEDERAL Y SUS CRITERIOS DE DELIMITACIÓN. D. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: FUNCIÓN Y REGULACIÓN CONSTITUCIONAL. E. JURY DE ENJUICIAMIENTO: FUNCIÓN Y REGULACIÓN CONSTITUCIONAL. F. ANEXO. 8.4. MINISTERIO PÚBLICO. A. Regulación Constitucional. B. Recepción Constitucional: Art. 120. C. Composición. D. Funciones.

Bibliografía:

BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económica' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 9: Derecho Administrativo**

Objetivos Específicos:

a) Comprender el objeto e importancia del derecho administrativo como disciplina jurídica dentro del Estado de Derecho. b) Distinguir las fuentes del derecho administrativo.

Contenido:

A. EL DERECHO ADMINISTRATIVO COMO DISCIPLINA JURÍDICA. B. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA. Criterios. Aspectos Económicos. C. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. c.1. La Ley. c.2. La jurisprudencia. c.3. La costumbre. c.4. La doctrina. D. RELACIONES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO CON OTRAS CIENCIAS JURÍDICAS Y NO JURÍDICAS. d.1. Derecho Constitucional. d.2. Derecho Civil. d.3. Ciencia de la administración. d.4. Economía política. E. SIGNIFICACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE DERECHO.

Bibliografía:

Altamira Gigena. Lecciones de Derecho Administrativo- BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 10: Sujetos de la Función Administrativa**

Objetivos Específicos:

a) Conocer los sujetos de la administración pública para comprender su funcionamiento. b) Distinguir las relaciones intra e inter-orgánicas dentro de la Administración Pública. c) Conocer los caracteres de la relación de empleo público d) Comprender la relación existente entre la Administración Pública, los agente público y los administrados

Contenido:

A. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DEFINICIÓN. a.1. La organización administrativa. a.2. Relación interorgánica e intraorgánica. a.3. Órgano: Definición, elementos, clasificación. B. PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN. b.1. Competencia: avocación y delegación. b.2. Jerarquía. Definición. b.3. Concentración y desconcentración. b.5. Autonomía y autarquía. C. AGENTES PÚBLICOS. c.1. Concepto. c.2. Caracteres. c.3. Constitución de la relación de empleo público o función pública. c.4. Deberes de los agentes públicos. c.5. Derechos de los agentes públicos. c.6. Responsabilidades de los agentes públicos. c.7. Extinción de la relación de empleo o función pública. c.8. Funcionarios de facto. D. LOS ADMINISTRADOS.

Bibliografía:

Altamira Gigena, Julio "Lecciones de Derecho Administrativo" Ed. Advocatus. Año 2015. BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.



## **UNIDAD 11: Acción Administrativa**

Objetivos Específicos:

a) Distinguir entre hechos y actos administrativos para comprender los efectos jurídicos que se pueden producir en la esfera de los sujetos que integran la Administración Pública. b) Conocer y manejar los principios jurídicos que regulan los principales contratos administrativos y su distinción con los contratos privados

Contenido:

11.1. ACCIÓN ADMINISTRATIVA. A. ACTOS Y HECHOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. a.1. Diferencia entre acto administrativo y acto de la administración. B. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. b.1. Concepto. b.2. Elementos de los actos administrativos. b.3. Clases de actos administrativos. b.4. Caracteres de los actos administrativos. b.5. Actos administrativos irregulares. b.6. Extinción de los actos administrativos. 11.2. CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. A. CONCEPTO DE CONTRATO. B. REQUISITOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE UN CONTRATO ADMINISTRATIVO. C. PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. DIFERENCIAS CON LOS CONTRATOS PRIVADOS. CLÁUSULAS EXORBITANTES. c.1. Libertad versus limitación contractual. c.2. Informalismo versus formalismo. c.3. Igualdad versus desigualdad. D. DIFERENCIAS CON LOS CONTRATOS PRIVADOS. CONSECUENCIAS. E. ELEMENTOS DE LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN. F. PROCEDIMIENTOS DE FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN. f.1. Licitación pública. f.2. Licitación privada. f.3. Contratación directa. f.4. Remate público. f.5. Concurso público. f.6. Concurso de precios. f.7. Concurso de proyectos. f.8. Iniciativa privada. G. EXTINCIÓN DE LOS CONTRATOS. 11.3. PRINCIPALES CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. A. PRINCIPALES CONTRATOS NOMINADOS. a.1. Empleo público. a.2. Contrato de obra pública. a.3. Concesión de obras públicas. a.4. Concesión de servicio público. a.5. Suministro. a.6. Empréstito público. B. DISTINTOS CONTRATOS INNOMINADOS. b.1. Concesión de uso de bienes del dominio público. b.2. Locación de servicios y de cosas. b.3. Compraventa. b.4. Mandato. b.5. Depósito. b.6. Mutuo hipotecario. b.7. Contratos Aleatorios. Juego. b.8. Participación público privada

Bibliografía:

Altamira Gigena, Julio "Lecciones de Derecho Administrativo" Ed. Advocatus. Año 2015.  
BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018.  
Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 12: Formas de Realización**

Objetivos Específicos:

a) Conocer la diferencia entre policía administrativa y poder de policía para comprender el funcionamiento del control estatal del cumplimiento de las limitaciones normativas a los derechos constitucionales y administrativos. b) Conocer y manejar el funcionamiento de los servicios públicos y en especial de los Entes Reguladores.

Contenido:

A. POLICÍA ADMINISTRATIVA. a.1. Noción y diferencias con el poder de policía. a.2. Distribución entre los distintos niveles de gobierno. a.3 Formas Jurídicas de ejercicio de la policía administrativa. a.4. Principales clases de limitaciones públicas a la propiedad. B. SERVICIOS PÚBLICOS. b.1. Concepto. b.2. Caracteres. b.3. Sistemas de prestación. b.4. Clases. b.5. Los entes reguladores de servicios públicos.

Bibliografía:

Altamira Gigena, Julio "Lecciones de Derecho Administrativo" Ed. Advocatus. Año 2015,  
BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos Año 2018.  
Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y

Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **UNIDAD 13: Límites de la Acción Administrativa**

Objetivos Específicos:

a) Conocer y manejar los alcances jurídicos de la responsabilidad del Estado b) Diferenciar las distintas clase de responsabilidad del Estado c) Conocer el procedimiento administrativo con el fin de manejar los medios de control de la actividad estatal.

Contenido:

A. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO. a.1. Fundamento constitucional. a.2. Inaplicabilidad del Código Civil y Comercial: Alcances. a.3. Ley de Responsabilidad del Estado (Ley N° 26.944): ámbito de vigencia territorial y material. a.4. Ley de Defensa del Consumidor (Ley N° 24.240): Alcances respecto de la responsabilidad del estado como prestador de servicios públicos. a.5. Responsabilidad del Estado: Objetiva y directa. a.6. Responsabilidad extracontractual del Estado por actividad lícita e ilícita. a.7. Responsabilidad del Estado y los concesionarios de servicio públicos: Regulación normativa. a.8. Responsabilidad de los funcionarios y agentes públicos. b. El control del Estado. b.1. Objeto, fin y medios del control. b.2. Los órganos del control en la Administración Pública Nacional. C. Procedimiento administrativo. c.1. Concepto, finalidad y principio que lo informan. c.2. Reclamos y recursos administrativos.

Bibliografía:

Bibliografía: Altamira Gigena, Julio "Lecciones de Derecho Administrativo" Ed. Advocatus. Año 2015, BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) 'Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas' ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos. Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

En la modalidad Presencial: Para lograr los objetivos enunciados, es necesario tener en cuenta que la mayoría del alumnado, por encontrarse la materia dentro del segundo año de la carrera, el dictado de las clases que deben permitir una transmisión reflexiva y crítica ? no dogmática ? de conocimientos y elementos conceptuales que faciliten el auto aprendizaje, que a su vez, desaliente el aprendizaje meramente memorístico y repetitivo. Para ello se propone como estrategia general una planificación de la asignatura que permita, poner en práctica la metodología que supone al alumno como un sujeto activo y no meramente receptivo, de acuerdo a los tiempos y medios disponibles y la amplitud de los conceptos que encierra el programa. Ello supone equilibrar las aspiraciones de una educación todo lo profunda que se pueda con las circunstancias reales que rodean al hecho educativo, para conseguir un servicio pedagógico de calidad. En este contexto, las clases magistrales no resultan una herramienta útil, por lo que se sustituyen por una actividad docente que debe incluir al alumno en ellas. En la modalidad Distancia: Se da prioridad a situaciones de interacción docente-estudiante tratando de lograr a través del diálogo facilitar la lectura del material y de la bibliografía propuesta. Mediante el uso del aula virtual y las tutorías presenciales se acompaña a los estudiantes en la comprensión de los temas que integran el contenido de la asignatura, realizando un seguimiento de los mismos a través de los recursos disponibles. Además se ofrecen otros recursos digitales complementarios accesibles por medio del aula virtual de la materia, especialmente enlaces con temas de actualidad que proporcionan datos de fuentes confiables a ser analizados por el alumno en el marco de sus actividades.

## **TIPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA**

Para favorecer una aproximación entre los temas teóricos y las situaciones reales que pueden evidenciarse en la práctica profesional se proponen casos prácticos, como modalidad de tarea que se asemeja a las problemáticas que deberá resolver el profesional. El caso es presentado como un problema extraído de la realidad. Los alumnos realizan la lectura del caso y luego



deben proponer soluciones posibles, este ejercicio permite construir argumentos que se apoyan en los conocimientos teóricos de la materia, ayudando a vincular la teoría con la práctica. En la modalidad a distancia se mantiene esta metodología y se trabaja en espacios de foro para motivar la participación del estudiante. El debate en clase o a través de los foros favorece un aprendizaje activo y le otorga mayor sentido a la materia en la formación del Contador.

## **EVALUACIÓN**

Evaluaciones Parciales: 2  
Trabajos Prácticos: 0  
Recuperatorios: 1  
Otros: 0

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios objetivos de adquisición de conocimientos básicos

## **CONDICIONES DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIÓN**

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos, los alumnos obtendrán la condición de regularidad rindiendo y aprobando dos parciales escritos, teniendo la posibilidad de un recuperatorio (Ord. 482/2009) No existirá la posibilidad de Promoción.

## **MODALIDAD DE EXAMEN FINAL**

Alumnos Regulares: El examen final para los alumnos regulares será escrito. Alumnos Libres:  
Examen escrito

## **CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA**

Semana 1 - Introducción a la materia, bienvenida a los alumnos, comienzo unidad 1;  
Semana 2 - Unidad 2, Unidad 3;  
Semana 3 - Continuación Unidad 3 y Unidad 4;  
Semana 4 - Continuación Unidad 4 y Unidad 5 ;  
Semana 5 - Continuación Unidad 5, Primer Parcial;  
Semana 6 - Unidad 6;  
Semana 7 - Unidad 7 y Unidad 8;  
Semana 8 - Continuación Unidad 8 y Unidad 9;  
Semana 9 - Continuación Unidad 9, Segundo Parcial;  
Semana 10 - Unidad 10 y Unidad 11;  
Semana 11 - Continuación Unidad 11;  
Semana 12 - Unidad 12;  
Semana 13 - Continuación Unidad 12 y Unidad 13;  
Semana 14 - Continuación Unidad 13, Recuperatorio;

## **PLAN DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

Introducción a las Ciencias Sociales; Derecho Privado I, Derecho Privado II; Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

## **LECTURAS EXIGIDAS**

La bibliografía obligatoria y complementaria se podrá consultar en la Biblioteca desde el





catálogo en línea de acceso público, o desde cualquier PC a través del sitio web: <http://eco.biblio.unc.edu.ar/> En el mismo se podrá acceder a los registros de libros, artículos de revistas, tesis, informes técnicos y demás documentos, realizando las búsquedas por autor, título y materia. Altamira Gigena, Julio ?Lecciones de Derecho Administrativo? Ed. Advocatus Año 2015. BARONE, Lorenzo Daniel (Coordinador) ´Derecho Constitucional y Administrativo con orientación en ciencias económicas´ Autores: Azar ? Azcona - Barone - Barrera Buteler ? Berardo - Bernal - Casciotta - Crespo - Ferreyra - De Goycochea - Ghibauda - Pagliari - Saccone Ocaña - Sola - Videla De Barone - White ? Zanatta ISBN en trámite Editorial J.c.i. Impresos Año 2018. Ildarraz, Benigno, Zarza Mensaque, Alberto y Viale, Claudio: Derecho Constitucional y Administrativo. Ediciones Eudecor. Año 1999.

### **LECTURAS RECOMENDADAS**

La bibliografía obligatoria y complementaria se podrá consultar en la Biblioteca desde el catálogo en línea de acceso público, o desde cualquier PC a través del sitio web: <http://eco.biblio.unc.edu.ar/> En el mismo se podrá acceder a los registros de libros, artículos de revistas, tesis, informes técnicos y demás documentos, realizando las búsquedas por autor, título y materia. Bidart Campos; Germán: Manual de la Constitución Reformada . Ed. EDIAR 2 Tomos Año 1997. Cassagne, Juan Carlos ?Derecho Administrativo? Ed. Abeledo Perrot 2 Tomos, 9ª edición, Buenos Aires, Año 2010. Gelli, María Angelica ?Constitución Nacional ? Comentada y Concordada? 2 Tomos Ed. La Ley. Año 2018 5 Edición. Martinez Paz, Fernando: ?Introducción al Derecho? Ed. Abaco Año 2005 2ª. ed. actualizada. Rosatti, Horacio Director ?Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado? Ed. Rubinzal Culzoni. Año 2014. Sarmiento García, Jorge ?Derecho Público? Ed. Ciudad Argentina. Año 1998.